

(1) NOMBRE Y NÚMERO DEL INFORME: Informe de la Autoevaluación del Control Interno 001-2025

(2) FECHA: 28 de octubre de 2025

Nota: Este formulario debe ser llenado por cada servidor público responsable de cumplir las recomendaciones, de acuerdo a las fechas establecidas en el plan para el cumplimiento de las recomendaciones y ser remitidas por correo electrónico al COCOIN para su revisión, consolidación y comunicación a la autoridad correspondiente. En caso de existir unidad de auditoría interna, este formulario también deberá ser remitido para su revisión.

I. RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

(3) Total de recomendaciones	(4) Número de recomendaciones cumplidas	(5) Porcentaje de cumplimiento	(6) Número de recomendaciones incumplidas	(7) Porcentaje de incumplimiento
2	0	0%	2	100%

II. CUADRO DETAILEDO DE LAS RECOMENDACIONES POR CADA SERVIDOR RESPONSABLE DE SU CUMPLIMIENTO

(8) HALLAZGO	RECOMENDACIÓN		ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN		FECHA FINAL PARA EJECUTAR LA RECOMENDACIÓN		(15) OBSERVACIONES	(16) EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO O CAUSAS DEL INCUMPLIMIENTO	(17) VERIFICACIONES COCOIN / AUDITORÍA INTERNA
	(9) No.	(10) CONTENIDO DE RECOMENDACIÓN	(11) ACTIVIDAD	(12) SI / NO (Seleccionar 1 si la respuesta es SI y 0 si la respuesta es NO)	(13) FECHA PLANIFICADA	(14) FECHA EJECUTADA			
No se cuenta con evidencia de la Existencia, Difusión, Aplicación y verificación o mejora	1	Se recomienda realizar acciones que evidencien la selección de un comité evaluador para la selección de personal.	Enviar comunicación a ONADICI Indicándole que la SEN no tiene comité de selección de personal ya que es una institución que se encuentra bajo el régimen de ANSEC	0	1	27 de junio de 2025	30 de noviembre de 2025	Se está en proceso de cumplimiento de todas las actividades descritas en el plan, por lo que aun estamos dentro del plazo descrito.	Oficio de comunicación y descripción de esta pregunta a través del régimen de la Administración Nacional de Servicio Civil
No se cuenta con evidencia de la Existencia, Difusión, Aplicación y verificación o mejora	2	Se recomienda desarrollar acciones y actividades para evidenciar la existencia, difusión, aplicación y verificación o mejora de este control e incluirlo en el Plan de Cumplimiento de las Recomendaciones	Contratar la plaza de subjefe de auditoría Interna.	0	1	27 de junio de 2025	Esta sujeto a directrices del proceso lanzado por ONADICI, la SEN se apega este procedimiento.	Se está en proceso de cumplimiento de todas las actividades descritas en el plan, por lo que aun estamos dentro del plazo descrito.	Seguimiento al lanzamiento de la plaza de Sub-jefe de Auditoría Interna.

(18) TOTAL

2

Nombre del responsable de las recomendaciones: Abg. Jelissa Osorio

Cargo: Subgerente de Recursos Humanos

Firma:

